

"FORTKNOX S.A.."

Dirección: Calle Avenida Guayaquil. Solar 9 Int. Estados Unidos

Teléfono: 593-2277-3674 / 0939270506

Quevedo - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FORTKONX S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, siendo las 12h30, en las oficinas de la **COMPAÑIA FORTKONX S.A.**, ubicada en la Calle avenida Guayaquil. Parroquia San Camilo, solar No. 9. Intersección Estados Unidos, se reunieron los accionistas de la compañía a saber.- Su **Apoderado Especial Sr. Luis Antonio Duran Anaya por Inversiones R.R.G. S.A.S.** propietario de 25.000 Acciones; y, Su **apoderado especial Ab. José Luis Moscote Medina**, por, **Metales de Chile S.P.A.**, propietario de 25.000 Acciones, Todas las Acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar (US\$1,00) cada una, con lo cual se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$50.000,00), los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes del orden del día: 1) **Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017;** 2) **Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales;** 3) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;** 4) **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.** Se encuentra presente el Comisario señor **Rosado Pana Wilfredo**, quien fue convocado en forma debida, legal, especial e individualmente para esta Junta. Se deja expresa constancia que se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Dirige la reunión el señor **Escobar Márquez David Fernando** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **LUIS ANTONIO DURÁN ANAYA**. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **LUIS ANTONIO DURÁN ANAYA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017, los mismos que son explicados de manera detallada todos los eventos suscitados en la creación de la compañía y por qué hasta la presente fecha no ha cumplido con su objeto social, como es la comercialización de joyas. Terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al accionista al señor **Ab. José Luis Moscote Medina**, **Apoderado Especial** por, **Metales de Chile S.P.A.** quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el Balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta por lo que se procede a su aprobación dejando constancia que el señor Gerente General se abstiene de votar para dicha aprobación. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden**

"FORTKNOX S.A.."

Dirección: Calle Avenida Guayaquil. Solar 9 Int. Estados Unidos

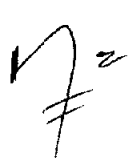
Teléfono: 593-2277-3674 / 0939270506

Quevedo - Ecuador

del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente General señor **LUIS ANTONIO DURÁN ANAYA**, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General. La Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración. **Tercer Punto Del Orden Del Día:** Encontrándose presente el señor **Rosado Pana Wilfredo** COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario. El señor **LUIS ANTONIO DURÁN ANAYA** mociona a la Junta que el informe del comisario señor **Rosado Pana Wilfredo** sea aprobado íntegramente. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. **Cuarto Punto Del Orden Del Día:** La Presidencia manifiesta que es pertinente que se designe al COMISARIO para el ejercicio económico 2018, en uso de la palabra el señor **LUIS ANTONIO DURÁN ANAYA**, mociona para el cargo de comisario al señor **Rosado Pana Wilfredo**. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las dieciséis, con veinte minutos horas en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-



Sr. David Fernando Escobar Márquez
Presidente



Sr. Luis Antonio Duran Anaya
Secretario - Gerente
Apoderado Especial por Inversiones
R.R.G.S.A.S



Ab. José Luis Moscoso Medina
Apoderado Especial por, Metales de Chile S.P.A